Instrumentos de financiamiento ambiental

El enfoque económico de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Instrumentos de financiamiento ambiental: El enfoque económico de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

© Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Programa Desarrollo Rural Sostenible (PDRS)
www.pdrs.org.pe

Responsable de la publicación
Silke Spohn, directora del PDRS

Elaboración de contenidos
Equipo del PDRS

Edición y revisión
Cinthya Bao, Eloísa Tréllez

Diseño y diagramación
Renzo Rabanal

Fotografías
Thomas J. Müller (SPDA), archivo PDRS

La elaboración de esta publicación ha contado con el apoyo de la consultora ECO/AGEG.

Impresión
LEBG Negociaciones y Servicios EIRL
Jirón Callao 316, Lima

Primera edición. Diciembre de 2013.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2013-18179

Cooperación Alemana al Desarrollo-Agencia de la GIZ en el Perú
Av. Prolongación Arenales 801, Miraflores

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación,
bajo la condición de que se cite la fuente.

NOTA: La GIZ promueve y aplica el enfoque de género en todas sus acciones.
En el presente documento se emplea la forma genérica del masculino,
que incluye por igual a hombres y mujeres.

Introducción

El crecimiento de la economía peruana de los últimos años ha generado una dinámica que ha permitido mejorar los indicadores macroeconómicos básicos e incidir en un aumento en el nivel de bienestar de las poblaciones. Sin embargo, también ha traído como consecuencia una mayor presión sobre el ambiente, es decir, sobre la biodiversidad y los ecosistemas.

Los ecosistemas proveen una amplia gama de bienes y servicios fundamentales para la supervivencia de los seres vivos y el desarrollo de la sociedad y constituyen la mayor fuente de insumos para la economía. No obstante, esta dependencia ha sido malentendida, desestimada y, muchas veces, ignorada por los tomadores de decisiones. Por ejemplo, en el Perú, extensas zonas arbóreas son convertidas en terrenos agrícolas, lo que puede conllevar a la pérdida de un ecosistema único y, a la vez, descarta la posibilidad de generar mayores retornos económicos que los de la propia actividad agrícola.

Ante esta situación, la valoración económica de la biodiversidad —como complemento a la valoración sociocultural y biofísica— ha surgido como una alternativa para frenar la pérdida de biodiversidad, que intenta visibilizar el significado económico de la naturaleza y los beneficios económicos a largo plazo de la conservación. La valoración económica es una herramienta que provee insumos fundamentales para la toma de decisiones en los distintos niveles de gobierno, tanto para el diseño de políticas en favor de la biodiversidad como para el financiamiento de su conservación y uso sostenible.

Fue en este contexto que, en julio de 2003, se inició el Programa Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), el cual se desarrolló en tres fases a lo largo de diez años. El PDRS, un programa de la Cooperación Alemana —implementada por la GIZ[1]— actuó por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania y fue ejecutado con instituciones contraparte peruanas de nivel nacional y regional. El Programa tuvo como objetivo que la población pobre de áreas rurales

1. Desde el 1 de enero de 2011, la GIZ reúne las competencias y experiencias de muchos años de sus instituciones predecesoras: DED, GTZ e InWEnt. Por motivos prácticos, a lo largo de esta publicación se usará siempre GIZ cuando se quiera referir a la GTZ.

seleccionadas mejore sus medios de vida mediante el manejo sostenible de los recursos naturales, y centró sus actividades en regiones del norte del país, que variaron parcialmente según la fase.

El PDRS comenzó a trabajar en la temática del financiamiento ambiental con el fin de contribuir a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios que estos proveen, en particular, respecto a los recursos suelo y agua. Para ello, se contribuyó a identificar y priorizar, principalmente a nivel de cuenca, los servicios ecosistémicos y a determinar su valorización económica y ecológica, con el fin de visibilizar los beneficios de su conservación o los costos de su degradación. En este sentido, se acompañó el diseño y la implementación de mecanismos e instrumentos de financiamiento ambiental, tales como la compensación por servicios ecosistémicos. Del mismo modo, se fortaleció la elaboración de proyectos de inversión pública (PIP) para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, llamados «PIP verdes», para lo cual se trató de proveer y mejorar los argumentos y las herramientas para que los decisores políticos se convenzan sobre la necesidad de conservar los ecosistemas y, como consecuencia, para que aumente la inversión pública en estos temas.

Para impulsar estas temáticas en el marco del financiamiento ambiental, el PDRS trabajó con distintas contrapartes y aliados. Las instituciones contraparte de nivel nacional fueron el Ministerio del Ambiente (Minam); el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) y, luego, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp); el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); y el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri). En el nivel regional, las contrapartes fueron los gobiernos regionales de Amazonas, Cajamarca, Piura y San Martín, a través de sus gerencias de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento

Territorial y de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente o, en el caso de San Martín y Amazonas, su Autoridad Regional Ambiental (ARA).

En cuanto a aliados, en el nivel nacional se trabajó con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA); mientras que en el nivel regional-local se establecieron alianzas con las Comisiones Ambientales Regionales (CAR), las autoridades locales del agua (ALA), municipalidades provinciales y distritales, los grupos técnicos (ordenamiento territorial, biodiversidad, cambio climático, educación ambiental), diversas ONG y organizaciones de la sociedad civil y universidades. Hubo también un trabajo complementario y sinérgico con iniciativas de otras entidades, como el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe), a través del proyecto «Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad a través del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Pronanp)» con el Sernanp.

Hacia la valoración económica de los recursos naturales

La asesoría del PDRS en financiamiento ambiental se orientó hacia el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la contribución al desarrollo de políticas, a través de dos procesos que se articularon progresivamente: el desarrollo de mecanismos de compensación por servicios ecosistémicos (CSE) y la formulación de proyectos de inversión pública para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos o PIP verdes. Como herramienta de soporte, en ambos casos se tuvo a la valoración económica de la biodiversidad y los ecosistemas, en el marco de la iniciativa La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB, por sus siglas en inglés).

TEEB tiene como objetivo visibilizar los beneficios económicos de la conservación y los costos de la pérdida de la biodiversidad. Busca sintetizar y hacer accesible a una extensa audiencia el conocimiento certero actual sobre la provisión de servicios de los ecosistemas y su valoración económica para los principales tipos de ecosistemas globales, de manera que ello permita proponer incentivos rentables y opciones políticas para proteger la biodiversidad.

La primera experiencia del PDRS en el tema de financiamiento ambiental fue el apoyo a un proyecto piloto de CSE, en las microcuencas de los ríos Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra, en Moyobamba, San Martín, que conforman dos Áreas de Conservación Municipal, cuya extensión total es de 2485 hectáreas. Este proyecto requería una base conceptual y metodológica para el entonces denominado pago por servicios ambientales (PSA), especialmente en relación con los mecanismos financieros. Esta iniciativa se trabajó entre los años 2004 y 2009, aplicando, inicialmente, un enfoque de manejo de cuenca, cuyo fin era la protección y conservación de los bosques para la provisión del servicio ambiental hidrológico.

El mecanismo de CSE busca que se reconozca, demuestre y capture el valor de los servicios ambientales con una perspectiva de herramienta financiera sostenible localmente, de tal manera que los proveedores de estos servicios reciban una compensación por parte de los usuarios. Conceptual y metodológicamente, el mecanismo de CSE se basa en una transacción voluntaria entre el «beneficiario» y el «proveedor» del servicio ecosistémico, en la que este último recibe una compensación, que tiene como fin contribuir a la sostenibilidad del recurso. Cabe resaltar que la compensación no siempre es monetaria; puede consistir en apoyo técnico, planes de capacitación, educación ambiental o insumos y herramientas para la adopción de prácticas productivas sostenibles. Por otro lado, al establecerse vínculos económicos rural-urbanos a través de la CSE, se impulsa tanto la conservación como la reducción de la pobreza, para lo cual se requiere de adecuados mecanismos de gestión y control.

Formaron parte de este proceso el Gobierno Regional San Martín, el Proyecto Especial Alto Mayo

«El principal problema con el tema ambiental es la evaluación financiera. En este sentido, el diplomado "Valoración económica de la biodiversidad y servicios ecosistémicos" enseña modelos de aplicación para valorar un bosque y cómo eso puede influir en la elaboración de un proyecto de ambiente, recursos naturales u ordenamiento territorial... Es una muy buena iniciativa».

Carlos Miranda, Dirección de Planeamiento Estratégico de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), Gobierno Regional San Martín

(PEAM), la municipalidad provincial de Moyobamba y la empresa prestadora de servicios de saneamiento (EPS) local, y paulatinamente se fueron vinculando instituciones del nivel nacional, como el grupo de trabajo de PSA del Inrena, la Sunass y el Minam. El operador fue la EPS Moyobamba, que estaba encargada de administrar y coejecutar el fondo exclusivo para la conservación de los ecosistemas, formular el PIP para la recuperación de los servicios ecosistémicos, y valorar y sistematizar los indicadores de impacto del mecanismo de CSE. Gradualmente, el proyecto piloto adquirió un enfoque más integral de conservación de recursos naturales y desarrollo rural sostenible, con una perspectiva regional.

La estrategia de financiamiento de CSE en Moyobamba creó un mecanismo semejante a un mercado, en el cual el denominado Comité Gestor fue el «lazo» que facilitaba el contacto entre los beneficiarios y los proveedores. La función de este comité, como espacio de concertación público-privada, era planificar, monitorear y gestionar la implementación del mecanismo de CSE. Para ello, cuenta hasta hoy con un comité técnico operativo, entre cuyas responsabilidades se encuentran coordinar, promover, concertar y apoyar actividades con los diferentes actores públicos y privados, gestionar otras fuentes de financiamiento para asegurar la sostenibilidad financiera del mecanismo y evaluar los indicadores de impacto del mecanismo de CSE.

Con la creación del Minam, en 2008, el tema de CSE comenzó a formar parte de las principales políticas de este nuevo ente rector; además, se comenzó a reflexionar más sobre la orientación de las inversiones públicas hacia la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Hasta el año 2009, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del MEF todavía no había definido criterios para proyectos de inversión pública en temas de conservación o uso sostenible, como parte del desarrollo sostenible, por lo cual no se habían generado políticas ni lineamientos sobre este

tipo de proyectos. Si bien se habían realizado algunos estudios y proyectos aislados, no se priorizaba ni promovía directamente la formulación y evaluación de aquellos orientados a la conservación y/o valoración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Para ello hacía falta un adecuado marco normativo, así como metodologías, instrumentos, capacitación e información.

Un factor marco relevante en el proceso de fomento de herramientas de financiamiento ambiental fue la modificación del clasificador funcional de gasto público en materia ambiental, en 2011, con lo cual se hizo posible conocer el gasto que realiza el Estado en este ámbito a nivel nacional, regional y local, para poder tomar decisiones informadas en los procesos de planificación del desarrollo.

A nivel subnacional, hacia ese año se empezó a apreciar un mayor interés por parte de los gobiernos regionales y locales en el desarrollo de PIP verdes. No obstante, en las regiones todavía no se contaba con suficientes capacidades profesionales —tanto a nivel de las unidades formuladoras (UF) como de las oficinas de programación e inversiones (OPI)— ni con las herramientas que les permitieran declarar viables los financiamientos para este tipo de proyectos públicos. Por ello, se demandaba apoyo y asesoría a los tomadores de decisiones de los distintos niveles de gobierno para planificar y realizar inversiones en estos temas, bajo un enfoque multisectorial, en concordancia con los lineamientos de política ambiental del Minam y los requerimientos del SNIP.

Para mejorar las capacidades técnicas en el ámbito de los PIP verdes, el PDRS apoyó el diseño y la implementación de los diplomados «Formulación y evaluación de PIP en el área de recursos naturales y medio ambiente» (Piura, 2009) e «Identificación y evaluación de PIP en conservación de la biodiversidad» (Cajamarca, Piura y San Martín, 2011-2012), en coordinación con el MEF y el Minam, mediante convenios con las universidades nacionales de las regiones respectivas. Estos diplomados tuvieron como resultado la formulación de once PIP verdes a nivel de perfil por un monto aproximado de 40 millones de soles, destacando, en el caso de Cajamarca, cuatro expedientes de perfiles de PIP por un monto de 16 millones de soles, que fueron entregados al gobierno regional.

A través de los PIP verdes implementados en comunidades rurales —por ejemplo, el PIP Rehabilitación del Servicio Ambiental Hídrico del Cerro Illucán,

«El Comité Gestor es un compromiso ciudadano para que sea sostenible un recurso vital como el agua... Siendo una de las funciones del comité lograr la sostenibilidad mediante proyectos, se formó una comisión para elaborarlos y, con el apoyo del PDRS, se lograron cinco proyectos».

Josefa Mesía, presidenta del Comité Gestor de la CSE de Moyobamba, San Martín

en Cutervo, Cajamarca— se devuelve a los ecosistemas su capacidad de proveer servicios ecosistémicos que benefician a otros actores económicos de la parte baja y media de las cuencas, generalmente ubicados en zonas urbanas. Una actividad destacada para impulsar tales proyectos desde el nivel nacional fue la constitución del grupo de coordinación entre MEF, Minam, Sernanp y PDRS, que elaboró una agenda de trabajo al respecto.

Asimismo, se llevaron a cabo diversos estudios, como el análisis y balance del SNIP en el sector verde y el desarrollo rural para el periodo 2002-2012; la estimación de la tasa de descuento para PIP con fines de conservación y provisión de servicios ecosistémicos; los lineamientos de política de inversión pública para el desarrollo forestal en el Perú, y el estudio sobre la inversión pública en desarrollo rural en el periodo 2002-2012. Asimismo, junto con la Dirección General de Política de Inversiones (DGPI) del MEF se elaboraron las pautas para la identificación y formulación de PIP de reforestación y forestación para la provisión de servicios ecosistémicos.

Además, se puso un especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades, destacando las capacitaciones sobre: formulación y evaluación de proyectos de inversión pública, dirigidas a las unidades formuladoras del Minam y sus órganos adscritos; análisis costo-beneficio y tasa de descuento de proyectos ambientales, dirigidas a la DGPI-MEF; integración de los servicios ecosistémicos en la planificación para el desarrollo, dirigidas a funcionarios del Minam, MEF, Sernanp, Minagri, ANA y los gobiernos regionales de Piura y San Martín; y métodos de valoración económica. Cabe resaltar el apoyo al diplomado «Valoración económica de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas», en coordinación con el Minam y el Gobierno Regional Amazonas y en alianza con la universidad local, producto del cual se desarrollaron seis estudios de valoración económica en zonas de importancia ambiental, social y económica para la región Amazonas. Es importante destacar, también, que algunas universidades empiezan a incluir en su oferta académica temas como formulación de PIP verdes o valoración económica de los ecosistemas.

Por otro lado, se fue entendiendo la necesidad de brindar a los tomadores de decisiones una mejor argumentación para convencerlos sobre la importancia de la conservación y que, como consecuencia, impulse la inversión en este tipo de proyectos. Para ello, la divulgación de un instrumento adecuado para la valoración económica es de gran utilidad. Así, la metodología «Integración de los servicios ecosistémicos en la planificación del desarrollo», (ISE), elaborada por la GIZ en el marco de la iniciativa TEEB, se fue posicionando como una herramienta innovadora e importante para la toma de decisiones respecto al financiamiento ambiental, sea mediante el mecanismo de CSE o el desarrollo de PIP verdes. En coordinación con el Minam, se impulsó

«Coordinando con el PDRS, Minam y MEF, se propuso que el servicio público que se debía financiar era el servicio ambiental: recursos hídricos, conservación de suelos, belleza escénica».

Martín Orellana, especialista en Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, MEF

la introducción de TEEB a nivel regional y nacional (MEF, Minam, Sernanp, Programa Nacional de Conservación de Bosques).

Aplicando el tema a la práctica, se realizaron estudios piloto TEEB junto con el Minam y los gobiernos regionales de Piura y Amazonas, así como un estudio de valoración económica del servicio ambiental hidrológico de las lagunas de Alto Perú, en Cajamarca.

Adicionalmente, con el Minam se elaboró el manual de valoración económica para tomadores de decisión y la guía nacional de valoración económica del patrimonio natural.t

En resumen, a lo largo del trabajo realizado para el fomento del mecanismo de CSE y los proyectos para el financiamiento de la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas —complementados y apoyados por las herramientas de valoración económica y la metodología ISE, en el marco de la iniciativa TEEB—, el PDRS ha apoyado con asesoría técnica especializada la implementación de experiencias locales innovadoras que tenían carácter de modelo y que, mirando hacia el nivel regional, poseían potencial para generar cambios estructurales si eran incluidas en estrategias y políticas nacionales en el MEF y el Minam, así como en gobiernos locales y regionales.

En este sentido, a través de un trabajo conjunto con el MEF y el Minam, se apoyó la articulación e interrelación sistemática entre el nivel local, regional y nacional, fomentando estructuras de coordinación y concertación entre instancias públicas de los distintos niveles y sectores, la sociedad civil y el sector privado.

La experiencia ha mostrado que la inversión pública y privada en temas ambientales y de conservación de la biodiversidad es un factor clave y estratégico para la sostenibilidad de la gestión de los recursos naturales, para lo cual la valoración económica (monetaria) es una dimensión importante y necesaria, de forma complementaria a la dimensión socioeconómica y biofísica de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

UNA EXPERIENCIA DESTACADA

El proyecto de compensación por servicios ecosistémicos en cuencas del Alto Mayo, San Martín

El caso de las microcuencas Mishquiyacu, Rumiyacu y Almendra, que abastecen de agua a la ciudad de Moyobamba, en la región San Martín, constituye la primera experiencia documentada en Perú sobre la implementación de un esquema de compensación por servicios ecosistémicos (CSE). En este proceso confluyeron los esfuerzos de familias, organizaciones de productores y entidades privadas y públicas, desde el nivel local y regional hasta el nacional.

La experiencia, desarrollada entre 2004 y 2009, reveló en su fase de diagnóstico un severo estado de degradación de las microcuencas, que fueron declaradas áreas de conservación mediante ordenanzas municipales en 2004 y que albergaban a alrededor de doscientas familias en condición de pobreza. Se encontró que las actividades agrícolas para la subsistencia degradaban el ecosistema y generaban impactos negativos en las cabeceras de cuenca.

La fase de diseño del proyecto de CSE supuso la alineación de los intereses individuales de estas familias con los beneficios sociales que ofrece la conservación en el corto y mediano plazo, a partir de la identificación de un instrumento de financiamiento ambiental que contemplaba aspectos técnicos, financieros, legales, culturales y políticos, entre otros.

La fase final concluyó con la implementación de una gestión de conservación ambiental a través de acuerdos de CSE, lo que supuso cooperación, aprendizaje común y retroalimentación de información entre los actores. Estos acuerdos consideraban los servicios que se proveían, la forma de compensación, las obligaciones de las partes, las facultades y las responsabilidades de las instituciones, la forma cómo se realizaría el monitoreo para determinar su cumplimiento y las sanciones en caso de incumplimiento.

La propuesta consistió en establecer compromisos entre las familias de las cuencas altas oferentes de los servicios ecosistémicos y los demandantes de agua en las partes bajas, con el objetivo de conservar los servicios ecosistémicos. Tales compromisos supusieron incentivar prácticas agroforestales sostenibles mediante la cesión de créditos subsidiados a los agricultores. Además, un hecho que fortaleció las condiciones para el desarrollo de la CSE fue la incorporación

de un pago, a través del recibo de agua de los pobladores moyobambinos, a partir de agosto de 2009.

El esquema de CSE de Moyobamba, además de estar articulado a estrategias de planificación y de gestión de las áreas de conservación —tales como el plan maestro—, cuenta hasta hoy con un sistema de monitoreo diseñado de manera participativa por los actores involucrados. Este sistema tiene como objetivos: identificar los cambios generados a partir de la implementación del mecanismo de CSE en el área de conservación; evaluar si lo gestionado se orienta hacia los impactos deseados; generar información para la toma de decisiones; y proveer insumos para la comunicación y la retroalimentación entre los diferentes actores acerca de los resultados alcanzados.

La ejecución de este proyecto reveló la posibilidad de construir mecanismos para el desarrollo de novedosos esquemas de financiamiento para la conservación de la diversidad biológica, cuyo objetivo es reorientar esfuerzos hacia la generación de bienes y servicios producto del uso sostenible de los recursos naturales.

Pero, sobre todo, el desarrollo y la implementación de este proyecto piloto han servido de modelo e inspiración para que otros actores públicos, privados y de la cooperación al desarrollo diseñen e implementen mecanismos de CSE en otros ámbitos geográficos del territorio nacional y en distintas escalas.

Principales logros

- El sector público reconoce la necesidad de invertir fondos públicos en temas de conservación de ecosistemas. Como muestra de ello, se cuenta con una mejor conceptualización y definición de los PIP verdes, como base para promover la inversión pública en estos temas.

- El caso piloto de CSE en Moyobamba ha servido de modelo e inspiración para que otros actores públicos, privados y de la cooperación al desarrollo diseñen e implementen mecanismos de CSE, fundamentalmente relacionados al servicio ambiental hidrológico, en otros ámbitos geográficos del territorio nacional y en distintas escalas (local, regional y birregional).

- El fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de las unidades formuladoras (UF) y las oficinas de programación e inversiones (OPI) del Sernanp y de los gobiernos regionales y locales de Cajamarca, Piura y San Martín para la formulación y evaluación de PIP verdes ha contribuido a que, actualmente, se estén ejecutando diversos proyectos, como el de «Rehabilitación del servicio ambiental hídrico del cerro Illucán, en Cutervo, Cajamarca», y que otros se encuentren en proceso de evaluación en las OPI, como el de «Recuperación del servicio ambiental de regulación de suelos en la zona de amortiguamiento del Santuario Nacional Tabaconas Namballe, provincia de San Ignacio, Cajamarca».

- El desarrollo de los estudios piloto TEEB para generar evidencia cuantitativa de los beneficios de la conservación ha sido una iniciativa innovadora para hacer incidencia en tomadores de decisiones. Ello ha permitido que, de manera progresiva, los servicios ecosistémicos sean integrados en políticas, herramientas de planificación, programas y proyectos para el desarrollo. Por ejemplo, en la región Piura se ha iniciado el proceso para el diseño del modelo institucional y financiero para la conservación del servicio ecosistémico hídrico de las subcuencas Gallega y Chalaco del río Piura.

- La valoración económica, como herramienta fundamental para generar evidencia empírica para la toma de decisiones, ha ido ganando cada vez mayor espacio en la esfera pública. Por ejemplo, actualmente se realizan estudios de valoración económica de impactos ambientales generados por proyectos de desarrollo (minería, petróleo, electricidad) que afectan y destruyen la biodiversidad y los ecosistemas, así como estudios de valoración para cuantificar los beneficios de los PIP verdes. Asimismo, en la esfera académica se está comenzando a incluir el tema de valoración económica de la biodiversidad y

los servicios ecosistémicos en la oferta de pre y posgrado, lo que está permitiendo que se cuente con mayor capital humano especializado para desarrollar estudios de valoración económica.

- La agenda del sector ambiental ha incorporado la necesidad de trabajar en forma coordinada entre los distintos niveles de gobierno para el fortalecimiento y la actualización de los sistemas nacionales de información (ambiental, agrario, de aguas, de riego, etc.), los cuales han sido puestos a disposición de los usuarios para su utilización en la formulación de proyectos de inversión pública, el diseño e implementación de mecanismos de financiamiento ambiental, el diseño de políticas de inversión pública para el desarrollo forestal y los procesos de planificación del desarrollo, en general.

- Se ha puesto en la agenda pública del gobierno nacional (MEF y Minam) y de los gobiernos subnacionales la necesidad de diseñar tanto políticas e instrumentos que promuevan la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos como instrumentos innovadores para su financiamiento, tales como el pago por servicios ambientales —hoy llamado retribución por servicios ecosistémicos (RSE), según la propuesta de ley planteada por el Minam—. Los instrumentos variarán de acuerdo al tipo de ecosistema donde se trabaje, la localización del proyecto, el servicio ambiental a ofertar, los actores involucrados y los derechos de propiedad, entre otros factores.

Lecciones aprendidas

- En todas las medidas orientadas hacia el desarrollo sostenible, un factor clave es el aspecto económico y financiero. Por ello, un aspecto estratégico para la sostenibilidad de los procesos de desarrollo y, en particular, para la gestión y conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, es reconocer el valor económico de los recursos naturales, así como asegurar un flujo permanente y creciente de recursos económicos (públicos, privados y de la cooperación) para el financiamiento ambiental.

- Contar con casos piloto y buenas prácticas de financiamiento ambiental, así como con proyectos implementados para la restauración y conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, que tengan efecto demostrativo y multiplicador, contribuye a impulsar la movilización de recursos para la inversión en temas ambientales así como el diseño y la elaboración de nuevos instrumentos metodológicos (lineamientos, pautas, manuales, guías, etc.) y normativos que promuevan la priorización de inversiones públicas y privadas en materia ambiental y de conservación.

- Contar con información confiable y oportuna es fundamental para la toma de decisiones en los distintos niveles de gobierno para el diseño de políticas públicas, planes de desarrollo, estrategias y proyectos de inversión para el desarrollo.

- Las acciones de sensibilización y educación ambiental de todos los actores involucrados en un mecanismo de CSE, antes, durante y después del proceso, contribuyen a su adecuado entendimiento y son, por lo tanto, un factor clave para lograr una mejor participación y mayor involucramiento. Ello se hizo evidente en la experiencia de CSE en Moyobamba, en la que se logró promover la participación de una diversidad de actores, desde los proveedores y beneficiarios hasta las entidades del nivel nacional (Minam, Sunass) y regional (gobiernos regionales y locales), el sector público-privado (EPS), la sociedad civil y la cooperación internacional, entre otros, que articularon financiamiento público y de la cooperación.

- El proceso de diseño y puesta en marcha del mecanismo de CSE es largo y se caracteriza por la realización de acuerdos progresivos entre los distintos actores, por lo cual es fundamental que todo proyecto de esta naturaleza tenga las condiciones necesarias para demostrar su sostenibilidad. Otros factores clave son la inclusión de la dimensión intercultural y la definición de indicadores adecuados a las condiciones de la población originaria y a las características del manejo de recursos naturales basado en ecosistemas complejos.

- El desarrollo de los estudios piloto sobre TEEB para generar evidencia cuantitativa de los beneficios de la conservación es una iniciativa innovadora para hacer incidencia en tomadores de decisiones en relación a la integración de los servicios ecosistémicos en políticas, planificación, programas y proyectos para el desarrollo.
- El trabajo intersectorial, coordinado y proactivo, en alianza estratégica con la esfera académica regional, es clave para incluir y promover los marcos conceptuales, metodológicos y prácticos de los PIP verdes y los mecanismos de financiamiento ambiental para la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas en la agenda de los distintos niveles de gobierno.

FSC
Impreso en papel reciclado

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

APCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

PERÚ Ministerio del Ambiente

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

SERNANP PERÚ

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Cajamarca

Piura Región
GOBIERNO REGIONAL PIURA

perú sanmartín región verde
GOBIERNO REGIONAL